



ACTA N°- 109

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas con veinte minutos ,se reúnen en sesión extraordinaria los socios de la Compañía de transporte escolar “ 4 de Abril “ S.A. previa convocatoria publicada en el diario la gaceta, asisten los siguientes socios: Sres. Y Sras. Miriam Estrella, Gloria Vargas, Verónica Salarte, Blanca Osorio, Teresa Molina, Franklin Zarzosa, Enrique Llanos, Cristian Quintanilla, Mario Quintanilla, Roberto Cóndor, Bolívar Nogales, Pablo Balseca, Marcelo Chisaguano, Antonio León, César Venegas, Oscar Pazmiño, Edwin Guamangallo y Fabián Basantes, no asisten los socios: Iván Alquina, Gonzalo Chisaguano, Patricio Bastidas y Magdalena Cóndor.

Al existir el quórum reglamentario, el señor Presidente instala la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.-Informe del señor Gerente.
- 2.-Informe del señor Comisario.
- 3.-Lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año don mil doce.
- 4.-Resolución sobre la utilidad.
- 5.-clausura.

1.-Informe del Sr. Gerente.- El Sr. César Venegas inicia su intervención dando la bienvenida a todos los señores y señoras socias de la Compañía así como también a la señora Contadora María Fernanda Vinuesa por su presencia, pasa a dar a conocer que ha realizado el Informe Económico del año dos mil doce el mismo que fue aprobado por el Sr. Pablo Balseca, Presidente y el Sr. Mario Quintanilla, Comisario y a la vez hace la entrega de dicho informe a los socios presentes y realiza la respectiva explicación en forma detallada tanto de los ingresos como de los egresos en cada uno de los meses, al finalizar el mismo se dirige a la asamblea y pregunta si están de acuerdo con dicho informe, en forma unánime aprueban todos sin ninguna rectificación.

2.- Informe del Sr. Comisario.- El Sr. Mario Quintanilla informa que en la ciudad de Latacunga a los veinte y tres días del mes de mayo de dos mil trece, se reúnen la Sra. María Fernanda Vinuesa, contadora, el Sr. César Venegas, gerente general y el Sr. Mario Quintanilla como comisario para revisar todos los documentos tanto de ingresos como de



Correspondientes a las diferentes transacciones realizadas durante todo el período dos mil doce.

Se llegó a la conclusión que todos los gastos realizados tienen sus respectiva justificación y que están respaldados con sus respectivos documentos lo que garantiza el buen manejo de los fondos efectivos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR 4 DE ABRIL S.A.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad en mi calidad de Comisario y pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3.- Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año dos mil doce.- La Sra. Contadora María Fernanda Vinuesa da lectura y explica detalladamente a la asamblea los balances y estados financieros correspondientes al año dos mil doce de ingresos, egresos, saldos y cuentas por cobrar, al finalizar la explicación se dirige a la asamblea y pregunta si están de acuerdo con los Balances y Estados Financieros, al estar satisfechos y no haber ninguna pregunta queda aprobado los Balances y Estados financieros correspondiente al año dos mil doce.

4.- Resolución sobre la utilidad.- Las utilidades de la compañía por unanimidad de los socios queda a favor de la institución.

Concluido con el orden del día el Sr. Presidente concede treinta minutos de receso hasta redactar el acta, concluido este tiempo, los accionistas ingresan a la sala, por secretaria se da lectura del acta la misma que es aprobada sin modificaciones.

5.- Clausura.- Sin tener otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos se clausura la presente sesión.

Lo certificamos:

Sr. Pablo Balseca

Presidente

Sr. César Venegas.

Gerente